

Sesion ordinaria del dia En la Ciudad de Talavera de la Reina a los
 29 de Marzo de 1915 } de quince de Marzo de mil novecientos quince

- Presidente
- Sr. Alcalde
- Secretarios
- Sr. Vargues
- " Bouschano
- Sindico
- Sr. Zaragoza
- Regidores
- Sr. Carrion
- " Manterola
- " Rodriguez
- " Montero
- " Quieta
- " Gimenez

y hora de las diez de la mañana se reunieron en las Sa-
 las Consistoriales bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Da-
 rio Vidarte Vargues los Sres que al margen se expresan in-
 dividuos del Hbre. Ayuntamiento constitucional de la misma;
 no habiendolo verificado por hallarse en uso de licencia los
 Sres Don Juan Francisco Caberas de Herrera y Don Pedro
 Moro; y por ausencia o enfermedad justificada Don Cesar
 Garcia, Don Valentin Cepeda y Don Joaquin Verguiano. Con-
 tituidos en sesion publica ordinaria por haber mayoria legal
 trataron y acordaron lo siguiente:

Leida el acta de la sesion anterior fue aprobada.
 Cuentas por varios conceptos. Se dio lectura de las siguientes
 cuentas, tres de D. Luciano Moraleda; una por 15 ptas.
 otra por 35 ptas. 20 cent. y otra por 20 ptas. 50 cent. im-
 porte de carbon facilitado para las oficinas de la Casa Consisto-
 rial Casa de Prolutamiento y Hospital municipal respectiva-
 mente; y otra de Pablo Vargues y com. p. por 14 ptas. 50 cent.
 importe de obras de ferreteria ejecutadas en las dependencias
 de la Carcel de partido.

Enterada la Corporacion y encontrando justificadas estas
 cuentas les preito su aprobacion acordando se expidan
 los oportunos libramientos para su pago.

Journal de la semana anterior. Tambien se dio cuenta y fueron aprobada
 las relaciones de journal invertidos y satisfechos durante
 la semana anterior por las cantidades y conceptos siguien-
 tes; 26 ptas 75 centimos en la conservacion de los Parcos y
 jardines del Prado y 10 ptas. 50 cent. en el entendido de escom-
 bras al Puente del Rio.

Padron de carruajes de } Se dio cuenta por el Sr. Alcalde de haberse formado
 arrastre para pago del } de su orden y por los Agentes municipales el
 impuesto municipal. } padron de toda clase de carros y caballerias de arros-
 tre para pago del impuesto establecido como arbitrio en el

El presupuesto municipal del corriente año aprobado por el Sr. Gobernador civil de la provincia cuyo documento someta a la deliberación del Municipio. Este acuerdo se le a la Comisión de Hacienda para su examen juntamente con el de barnajas de lujo sobre los cuales emitirá el correspondiente informe y con vista de su dictamen se acordara en definitiva lo conveniente.

Terminado el despacho oficial el Sr. Vargas como Presidente de la Comisión de Festejos dio cuenta de que en unión del Sr. Concejal Don Federico Rodriguez, Vocal de la misma Comisión había celebrado una conferencia con los individuos que constituían la Banda municipal de música cuyo contrato terminó en 31 de Diciembre, con el objeto de enterarles de las bases del nuevo Reglamento por si les convenía formalizar el correspondiente contrato para en lo sucesivo; que enterados de dichas bases manifestaron no podían aceptarlas y por consiguiente formalizar contrato alguno al menos que se modificaran alguna de ellas en la forma que previamente se conviniera. Después de una breve discusión el Ayuntamiento acordó que el Sr. Alcalde llame a su presencia a los interesados para oírlos y ver en que forma puede modificarse las bases del Reglamento; que conferencie tambien con el Director de la Banda para si con educandos o con algun otro medio pueda formar nueva Banda con expresión del tiempo en que calcule podra constituirse.

El Sr. Corrochano como Presidente de la Comisión de Consumos intereso del Sr. Alcalde que por el Depositario de fondos municipales se presente la liquidación correspondiente a los años 1911-1912-1912 y 1914 de las cantidades ingresadas en su poder por la Administración de Consumos; a cuya petición se admitiran los demas

Los Concejales; manifestando el Sr. Alcalde se proce-
derá inmediatamente al cumplimiento de lo solicitado.

El Sr. Toragona confirmando lo que manifestó al discutir-
se el proyecto de Presupuesto vigente interese al Sr. Alcalde
se adquiere una caja para la custodia de los fondos mu-
nicipales según preceptiva la Ley, a lo que se adhucieron los
demás Señores Concejales; prometiendo el Sr. Alcalde serán
satisfechos los deseos de S. S.

Con lo que terminó la sesión citando la presente que
firman, los Señores concurrentes de que yo el Secretario certi-
fico =